

Currícula, PRL y todo eso

ÁNGEL SÁNCHEZ

Hará doce o trece años, en una charla en el Departamento de Física Teórica de la Universidad Complutense, oí decir a Pedro Echenique que "publicar en *Physical Review Letters* no prueba que se haga investigación de calidad, pero no publicar en *Physical Review Letters* tampoco lo prueba". Eran otros tiempos, desde luego, y en aquel entonces eran muy pocos los físicos españoles que publicaban en esa revista, y muchos que no lo hacían por un motivo o por otro pretendían ignorar este "indicio de calidad", como se llama hoy en día. Hoy las cosas han cambiado mucho: baste citar como ejemplo el estudio [1], en el que se contabilizan más de 250 trabajos publicados en 1996, 1997 y 1998 en *Physical Review Letters* (PRL, como se le conoce habitualmente, en lo sucesivo) con participación de instituciones españolas. Así que si con la frase anterior se pretendía poner en solfa a los que no hacían investigación de calidad y se excusaban con argumentos bastardos, lo que yo pretendo aquí es precisamente insistir en la primera parte de la frase: publicar en PRL no prueba que se haga investigación de calidad.

Y es que, como en muchas otras cosas, somos un país pendulo y algo papanatas, y en el asunto de la valoración y comparación de currícula científicos no íbamos a ser una excepción. El caso es que hoy en día es muy frecuente oír a participantes en paneles de evaluación o en tribunales de oposición decir cosas como que basta mirar el número de PRLs de los solicitantes o concursantes para ordenarlos y decidir quién es el mejor: hemos pasado de "el número de papers no prueba nada" a "efectivamente, no prueba nada, sólo hay que mirar los PRLs y el resto no tiene valor". Y yo creo que esto, que poco a poco se va imponiendo, es una insensatez, y como tal hay que empezar a ponerle coto.

Para empezar, PRL, como cualquier otra revista, publica cosas de calidad muy dispar. No soy el único al que le han aceptado artículos en PRL enviados un poco "por si cuela", sin estar realmente convencido de que debieran salir en PRL, ni tampoco soy el único al que le han rechazado otros de cuya importancia tenía referencias sobradas. No es el primer artículo que se publica en PRL que es mera confirmación de otro publicado antes (y en revistas de menos postín!), porque los *referees* (que por otra parte somos nosotros mismos; entonemos un *mea culpa* colectivo) no conocen la lite-

ratura o no se molestan en mirar la referencia antigua. Ni es el primer artículo erróneo que se publica, rectificado luego por *comments* en el propio PRL (*comments* que luego no se citan, se sigue citando lo ya probado falso [2]). Claro que hay muchos artículos muy buenos, no se me ocurre negarlo, pero por ver simplemente las palabras mágicas, el nombre de PRL, en un currículum, no hay que asumir a ciegas que el interfecto es un pequeño genio. Y lamentablemente esto se está haciendo en más de una ocasión. (Mientras, el tamaño de PRL crece y su audiencia disminuye a la par que sus propósitos de generalidad [3]).

Pero lo peor no es la irregularidad en la calidad de los PRLs, sino que su importancia a la hora de valorar currícula está afectando a la investigación misma. Efectivamente: el que ahora hace unas "cuentecillas", o "simulacioncillas", o "experimentillos", lo primero que piensa es si "colarán" en PRL. Y para ello escribe su artículo en el reducido formato de cuatro páginas de PRL que demasiadas veces conduce a que el trabajo sea ininteligible, o poco creíble por falta de espacio para aportar evidencias, o simplemente inútil (cuando no perjudicial por confuso). Hay trabajos que, aunque sean muy importantes, nunca se podrán publicar como una *letter* [4], y hay que admitirlo y obrar en consecuencia con la honradez científica que se nos supone.

Finalmente, y en el colmo de la per-versión, todo esto afecta a la investigación misma. A veces uno no envía los trabajos a PRL por uno mismo, sino porque es importante para el currículum del doctorando "que necesita tener algún PRL" (en algún momento tendremos que hablar también del desmedido número mínimo de artículos que se está imponiendo para que una tesis sea considerada digna). O bien no se comienza una investigación determinada porque será muy difícil publicarla en PRL...

Así las cosas, conviene plantearse una vez más una reflexión seria sobre como valorar los currícula científicos. No sólo sobre PRL [5], o sobre la revista equivalente en otros campos o comunidades científicas, que en todos hay un "PRL", sino sobre otros criterios de valoración, como las citas (fenómeno no lineal dónde los haya, sujeto a errores [6]

y en el que ciertos artículos adquieren un enorme número de citas sin que casi nadie los lea mientras que otros pasan desapercibidos por estar en la revista equivocada [7]), los proyectos de investigación que se dirigen o en los que se participa, las charlas invitadas, y cualquier otro indicador. Y es que no se insiste lo suficiente en lo difícil que es valorar el trabajo de la gente, ni esa dificultad es asumida por todos. Está claro que la solución óptima es leer los trabajos de la persona cuyo currículum se pretende evaluar, e interaccionar con ella durante un tiempo, pero esto es algo que obviamente no puede hacerse (pensemos en los, literalmente, miles de currícula que se presentaron al programa "Ramón y Cajal", que hubo que resolver en un plazo brevísimo). Habrá entonces que buscar algún procedimiento práctico; habrá, desde luego, que dedicar tiempo y esfuerzo cuando tengamos que valorar currícula, tiempo y esfuerzo que seguro merece el trabajo en ellos resumido. Mientras tanto, pongamos a PRL en sus justos términos. Y echémosles un vistazo, que nadie tendrá tantos que no los podamos hojear (¿o quizá sí?!).

Bibliografía

- [1] M. AGUILAR PANDO et al., *Revista Española de Física* **13**, 4, pp. 12-15 (1999).
- [2] Incluso de temáticas tal vez ajenas a PRL. Véase el interesantísimo caso: Benedetto et al. PRL **88**, 048702 (2002), el comment. cond-mat / 0202383 de Goodman, y la correspondiente respuesta en cond-mat/0203275.
- [3] <http://prl.aps.org/edannounce/PRLv87i24.html>
- [4] A bote pronto, se me ocurren dos ejemplos: la solución exacta del modelo de Ising en dos dimensiones [L. Onsager, *Phys. Rev.* **65**, 117-149 (1944)], o la localización [P. W. Anderson, *Phys. Rev.* **109**, 1492-1505 (1958)].
- [5] Por no alargarme, dejo en el tintero la cuestión de la promoción y valoración de las revistas europeas, como *Europhysics Letters*, o *European Physical Journal*, en las que participa o va a participar la Real Sociedad Española de Física, frente a las americanas. Habría mucho que discutir sobre esto.
- [6] D. ADAM, *Nature*, **415**, 726 (2002).
- [7] El famoso artículo en el que E. N. Lorenz descubrió el primer atractor extraño se publicó en *Journal of the Atmospheric Sciences* [**20**, 130-141 (1963)] y tardó más de diez años en empezar a ser conocido y citado.